



**DIF**  
MUNICIPAL  
MANZANILLO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Manzanillo

Av. Sor Juana Inés de la Cruz Esq. Griselda Álvarez S/N  
Nuevo Salagua, Salagua, Manzanillo, Col.  
C.P. 28869, TEL. (33) 2 10 01 – (33) 2 35 01  
<https://dif.manzanillo.gob.mx>  
E-mail: [dif@manzanillo.gob.mx](mailto:dif@manzanillo.gob.mx)



## FACULTADES

El Sistema Municipal DIF Manzanillo, es un organismo público descentralizado, creado por el Congreso Local a iniciativa del H. Ayuntamiento, mediante decreto 230 del 11 de mayo de 1985, recibe un presupuesto asignado por el H. Ayuntamiento para su operación, así como designaciones federales (Ramo XXXIII), y apoyos del Sistema Estatal DIF Colima. Cuenta con responsabilidad jurídica, administración y patrimonio propios, goza de autonomía respecto de la administración municipal, pero sus acciones deben integrarse y coordinarse a las que realiza el H. Ayuntamiento y SEDIF Colima, para recibir el apoyo operativo.

**DIRECCION TRABAJO SOCIAL:** Coordinar la atención y canalización de usuarios a otros departamentos (psicología, psiquiatría, médico, jurídico) de acuerdo a sus requerimientos, proporcionar orientación familiar, promover ante las autoridades las medidas para salvaguardar a menores, proporcionar la orientación necesaria para que padres asuman plenamente sus responsabilidades, atendiendo y canalizando casos mediante el Módulo de Atención a la Violencia intrafamiliar (MAVI) y Prevención y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).